

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

HORA DE JUSTICIA

El problema de los alquileres

Desde que se dijo que el Director iba a abordar el problema del inquilinato, el pueblo está regocijándose íntimamente. Sería una medida tan popular y justiciera, que vendría a resolver parte del problema de la carestía de la vida. Por eso la esperamos con tanta ansiedad.

Si no llegamos a ello, acaso en España lleguemos a encontrarnos en el caso en que se hallan en algunas capitales de Norte América, en donde, según noticias que ha publicado EL DEFENSOR, se ha registrado el hecho de estar ocupada una vivienda por tres inquilinos que se suceden para dormir en turnos de ocho horas cada familia.

Los caseros, salvo honrosas excepciones, muy contadas desde luego, han hecho prodigios en esta de los alquileres desde el año 1914 acá. ¡Cuánta injusticia se ha cometido! ¡Cuántas familias pobres se han visto en la angustia de no tener hogar donde refugiarse!

Nosotros esperamos que una disposición sobre los alquileres venga a borrar este mal que affige a todos los habitantes de los pueblos de España. Y sería conveniente que al hacerse la revisión de los alquileres, se ajustaran a los recibos de la contribución que pagan los propietarios al Estado. Porque entonces resultarían dos bienes: uno, la baja inmediata de los alquileres, y otro, el aumento de la contribución, con lo que el Tesoro público saldría ganando un puñado de millones.

Los precios de los alquileres son el dogal más agobiador que aprisa a las gargantas de las clases proletaria y media. Se da el caso de que muchas familias tienen que

dedicar la mayor parte de sus ingresos al pago de la vivienda, haciendo tantos equilibrios con el resto de sus haberes, que no se concibe cómo pueden subsistir.

Los sueldos medios, que pueden calcularse de treinta a cuarenta duros, son desde luego insuficientes para la vida. Y descontándoles el precio de los alquileres, apenas si queda para abastecer una casa de pan y de agua. Así vemos crecer las estadísticas de la tuberculosis, que han encontrado fácil desarrollo en las viviendas pobres, sembrando los gérmenes de la tragedia en los hogares desamparados, puesto que los que podían evitarlo se cruzaron de brazos ante la codicia de insaciables caseros.

Nosotros llegaríamos más allá todavía en la normalización de los alquileres, reduciéndolos al tipo de antes del año 14. Exigiríamos, con arreglo a los recibos de contribución que presentaran los propietarios, que éstos reintegraran a los inquilinos las cantidades que han cobrado de más durante todos esos años, en que se desenfrenó la codicia contra los humildes, contra los trabajadores, contra esos infelices que se ven en el dilema de quedarse sin comer o verse en el arroyo para dormir al aire libre.

No ha habido compasión para los desgraciados. Los acaparadores y negociantes por un lado, los caseros por otro y los Gobiernos insensibles a las quejas públicas, todos conspiraron contra el pueblo. Pero ahora que ha llegado el día de remediar muchos males, el pueblo pide justicia y la justicia no debe hacerse esperar. Es preciso que llegue para todos...

Asociación General de Dependientes de Comercio

Se ruega a todos los dependientes de comercio, asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy sábado a las nueve y media de la noche para elegir candidatos a vocales de la Junta Local de Reformas Sociales.

Dada la importancia que este asunto tiene para la Asociación particularmente, y para la clase obrera en general, esperamos la asistencia de toda la dependencia.—La Directiva.

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carnajeros

... eje común ...

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

— SEVILLA —

Ecos de sociedad

Después de pasar una breve temporada en Madrid y Barcelona, anoche regresó a Granada el exconcejal de este Ayuntamiento y empresario del Salón Regio, don Ricardo Martín Flores.

—Marchó a Marmolejo, don Manuel López Garolá.

—Se anuncia para muy pronto la boda de la bella señorita Dolores del Arbol, con el rico propietario don Antonio Rodríguez royatos.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Romero Sánchez, para el joven industrial don don Vicente Ortiz Fernández.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para el 1.º de Diciembre.

—De su excursión por Andalucía regresó don Enrique Luzón, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Ayer noche, en el templo de Nuestra Señora, se efectuó el enlace de la bellísima señorita Letizia Villanova Rivas, con el distinguido joven don José Cuadrado Darán.

—Benigno la unión el canónigo del sacro monte don José Villanova, tío de la desposada.

Fueron padrinos, la distinguida señora doña Isabel Rivas, madre de la novia, y don Nicolás Cuadrado, padre del novio.

El acto tuvo lugar en el altar mayor, que estaba artísticamente adornado con profusión de plantas y flores. La iglesia lucía su espléndida iluminación eléctrica, compuesta de un sinnúmero de velas de cera y flores.

A la ceremonia asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

Terminado el acto religioso, los invitados se trasladaron al Hotel Princes, donde se les obsequió con un delicioso lunch.

Desposamos a los nuevos esposos en una luna de miel.

—En la noche del 25 del actual y en la parroquia de San Justo y Pastor, tuvo lugar el acto de imposición de aguas bautismales por el virtuoso cura párroco don Francisco Ayas Lina, a un hermoso niño hijo de nuestro buen amigo don Francisco La Chica Cuevas y de su esposa doña María Villanova Jiménez Muñoz, siendo padrinos por don Manuel La Chica y Mingo y la simpática señorita Flora Jiménez Muñoz.

La numerosa concurrencia pasó a casa de los padres del recién nacido, donde fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

Al neófito se le impusieron los nombres de Francisco, Manuel, Agustín.

Salón Regio

Veinte años después

... está interpretado por el mismo actor artístico de

LOS TRES MOSQUETEROS

EL PODER DE UN BESO

Frente a frente, del Duro en la ribera, dos cármens había, cuyos dos ojos, un rencor africano, de tiempo inmemorial ya se tenían. Odiosas las amor del carmen de «El Ciprés» y «La Alquería», por haber litigado, varios años, las fieras que, de límite, servían. Litigaron los padres, los abuelos, las madres y las hijas, los mozcillos y los perros y gatos...

A través del barranco mediterráneo que rievales dominios separaba, una bella y un joven, altaneros, furibundos miradas se lanzaban. Bias era un guapo mozo que acababa de heredar, de su padre «La Alquería», por reciente orfandad, también María, el carmen del «Ciprés» usufructuaria. Hérminos eran ya los dos centidos y el odio y el encono que sentían, poco a poco, a la muerte de sus padres, se irían como más fue cada día.

Y mirando el buen Bias aquella moza tan arrogante y bella se decía: «Por qué razón, Dios mío, habré de odiarla si es tan bella María?»

La niña emocionada y sintiendo en su ser honda ternura, al mirar al vecino, con tristeza, también se preguntaba: «Por qué, Señor, odiarme me mandaban?»

Poco a poco y a fuerza de mirarse, en amor ambos odios se trocaban, y vivir no podían sin buscarse los que tanto se odiaban...

¿Cómo se realizara este cambio? Eso nadie lo sabía.

Malas lenguas afirman que fué un beso quien, en amor fundió, en idilio perenne de ventura las almas de los dos.

—us ojos lo pedían; sus labios le esperaban con temblor, y sin darse ellos cuenta de sus actos... al fin se realizó.

Y aquel beso profundo que dió Bias a María, la paz y la alegría para siempre selló.

¡Oh gran poder del beso, del odio triunfador; eres emblema y símbolo del Reino del Amor!

R. TORRES BLES

Granada Octubre 1923.

Salón Regio

Veinte años después

(Continuación de LOS TRES MOSQUETEROS)

En San Juan de Dios

Mañana domingo, la Asociación piadosa del arcángel San Rafael, oportunamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cuartos mensuales como sigue:

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en su altar, predicando en ella el reverendo padre Ildefonso Tancón, O. H.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, canto rosario, ejercicio en honor del Santo Arcángel, letanía y salve cantadas, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El ejercicio de Animas durante el mes de Noviembre será a las diez y a las seis y media.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta peticion de madrina de guerra, del legionario de la quinta bandera, 19 compañía, Miguel Bermejo Rivero, campamento de Mad-Lau.

DESPERACION DE BILLETES

Mientras dormía lo robaron

Hace varios días llegó a la villa de Finana, el vecino de Dólar (Granada), Antonio Manuel Tortosa Jiménez y se hospedó en la casa de María Moya Hernández, conñado, como era natural, que allí estarían seguros los intereses que sobre él llevaba.

Pero no fué así, porque se acostó por la noche muy tranquilo para descansar y al despertar se encontró que de un bolsillo del chaleco había desaparecido una cartera, en la que contenía 700 pesetas en billetes del Banco de España, dos de 100 y el restante de 50.

Enseguida que el Tortosa notó que había sido víctima de un robo, dió cuenta a la Guardia civil y ésta detuvo a la dueña de la casa y a un pisanero del robado, llamado Antonio Rivas Sánchez, que durmió en la misma habitación que el Tortosa.

Los detenidos incurrieron en varias otras detenciones.

Y a todo esto, sin parecer la cartera ni los billetes.

Salón Regio

Veinte años después

... está interpretado por el mismo actor artístico de

LOS TRES MOSQUETEROS

EL PODER DE UN BESO

El alcaide de Motril

Recibimos atento B. L. M. del alcaide de Motril don Juan de la Torre Moré, comunicándonos su elección para el cargo y haciéndonos en el mismo atento ofrecimientos, a los que correspondemos en un todo.

Conato de incendio

Ayer a las nueve se declaró un incendio en una casa de la calle de Elvira, donde habita Aurora Navas Peña, viuda, natural de Atefe.

El siniestro fué casual, habiéndose quemado una mesa de camilla y otros efectos de poco valor.

Los vecinos de la casa, que acudieron rápidamente, sofocaron el incendio.

En la casa del incendio se personó el agente de policía don Roque Rivero con fuerzas a sus órdenes y los guardias de Seguridad 52 y 63.

Del Parque de Bomberos acudió el personal de guardia.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 26 de Octubre

1340.—El rey Benimerín pierde el pendón de Granada en la batalla del Salado.

1545.—Son aprobadas las constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

1595.—Se funda la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, por veinte devotos, y al poco tiempo dos personajes que nunca se supo quienes eran, condujeron a la ermita la santa imagen que hoy veneramos.

27 de Octubre

1559.—Es trasladado de la parroquia de San José el monasterio de San Agustín.

1592.—Se abre públicamente en Celanova el sepulcro en que yacían los restos mortales de San Toronso primer obispo de Guadix, hallándose incorruptos a través de los siglos.—Las reliquias, que se destinaron a la antigua Aced, fueron conducidas por el arzobispo apoderado especialmente por el obispo con fecha 2 de Octubre de 1592, el día 27 de Febrero de 1598, en que dieron comienzo los festejos.

1757.—Tiene lugar la dedicación de la iglesia de San Juan de Dios, llevándose profesionalmente desde la Catedral la urna en que se contenía el cuerpo del fundador del Instituto hospitalario, con asistencia del real Acuerdo, esbidos, comunidades, clero y pueblo.—En los días siguientes se hizo una solemne octava, con fuegos, luminarias y músicas.—La construcción dió comienzo en el año 1737.

La el Ayuntamiento

Comisión de Estadística

Anteayer celebró sesión la Comisión de Estadística.

Asistieron los señores González de la Cámara, Soler Cornejo y Galdó Murciano.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la impresión del Nomenclador de calles de la ciudad, formado convenientemente por el regidor.

Que se proceda a formar relación de las calles que carecen de rotulación, a fin de proponer se adquieran placas para su colocación, por ser este requisito necesario para orientación de vecinos y forasteros que constantemente visitan la ciudad.

Que se requiera a los dueños de casas que carecen de numeración para que con urgencia les pongan el que les corresponde.

Que se proceda a formar estado de los pueblos que distan seis kilómetros de la capital, a fin de dar cumplimiento al acuerdo del excoentísimo Ayuntamiento de 22 de Noviembre pasado, en que se propuso la agregación de pueblos a la capital en armonía con lo que prescribió el artículo 10 de la Ley municipal.

Inspección de abastos

Día 25 del actual.

Pan decominado falta de peso, a los panaderos, Francisco Santiago, de Granada; Francisco Pérez, de Idem; Elomena Santiago, de Idem; Bias Eguero, de Idem; José Muñoz, de Idem; Pedro López, de Idem; José Castillo, de Idem, kilogramos 50.

Leche aguada, litros 10, al lechero Salvador Pérez, de Granada.

Se remitieron los decominos a la Asociación Granadina de Caridad.

Juzgado de Abastos

Pan decominado falta de peso 13 kilogramos, a los panaderos Juan González, de Granada y José Garrido, de Alfacar; se remitieron a las Hermandades de los Pobres.

Los fondos municipales

Movimiento de la caja municipal del día 25 de Octubre:

Ingresos.—Rentas, 4.119,75 pesetas; peso matadero, 137,71; puestos públicos, 95,95; mesas y veladores, 3,30; arbitrios matadero, 918; acarreo de carne, 62,90; licencias, 30; cementerio, 235,25; edificios, 3; multas, 29; barros tintas, 2; beneficios matadero, 1.121,53; céntimas, 2,53; consumo, 7.167,02; auto, 640; gajes, 1.490; alcantarillado, 1.260. Total, pesetas 19.847,46; existencia anterior, 196.508,29; existencia total en caja pesetas 216.355,69.

En este día no se efectuaron pagos.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pasaron 12 indigentes.

LA CLASE MÉDICA

EN PRO DE LA ORGANIZACION SANITARIA

La clase médica española, y en su nombre la Federación nacional de Colegios médicos, ha elevado al presidente del Directorio Militar un mensaje en el que se manifiesta la organización sanitaria de España.

El documento es interesante, y vamos a reproducir algunos de sus párrafos que reflejan el pensamiento de la clase médica, y constituyen una fiel exposición de las realidades españolas.

Dice el Mensaje:

«Muere anualmente en nuestro país medio millón de habitantes; es decir, que en los veinte años primeros del presente siglo han desaparecido diez millones, o sea una cantidad equivalente a la mitad de la población española; de estas defunciones han ocurrido 50.000 por tuberculosis, y puede estimarse que de esta afección existen hoy 500.000 enfermos. Cada doce meses pierden la vida 200.000 niños, que no han llegado a cumplir los cinco años de edad, y la febre tifoidal y la viruela, ya desaparecidas de las naciones civilizadas, aun dan entre nosotros poco menos que en cualquier país salvaje.

Para prevenir y evitar estas catástrofes, no cuenta nuestra patria sino con la anacronística Ley de Sanidad promulgada el año 1855 y con la «instrucción» de 1904 que pretendió inútilmente reemplazarla, con lo que en el orden sanitario oficial vivimos, por lo mejor que en China, a nivel de Turquía e infinitamente peor que en el Japón, cuyo país apenas conocía la medicina científica cuando apareció en España la legislación vigente.

Y ello ocurre, excelentísimo señor, porque la vez de la razón con que la clase médica pedía tutela para la salud del pueblo fué ahogada siempre por los gritos estridentes de quienes laboraban en pro de personalidades ajenas; porque los Senadores y Diputados, a servilismo en su inmensa mayoría de los partidos políticos que les otorgaron sus altas representaciones, carecieron de independencia, si es que tenían capacidad, para plantear otros problemas si quiera fueran de trascendencia, sino aquellos cuya resolución importaba a los particulares intereses del grupo que les otorgó la investidura.

Importa, pues, ante todo y sobre todo, por necesidad extrema y en perpetuo plazo, formular un vasto, completo y acertado plan de Sanidad.

Mas tal proyecto no puede trazarse inspirándose en convencionalismos engañosos, ni en falaces motivos, ni en pasajeras impresiones, sino que ha de ser fruto de profunda meditación, resultado de un perfecto conocimiento de la realidad, suma de múltiples y sanas iniciativas científicamente contrastadas, que proceden de los varios sectores profesionales se fundan y concretan en preceptos por una entidad directiva o sea, austera, infatigable y conciliadora.

A esta entidad ha de corresponder la realización de toda la labor sanitaria, sin trabas que la cohiban, ni inconvenientes que la perturben.

A ella compete desde la proposición de leyes relacionadas con la función que tiene encomendada, hasta la vigilancia de su cumplimiento; desde

la prohibición de matrimonios que puedan procrear hijos tarados hasta la declaración del delito sanitario; desde impedir la invasión de gérmenes morbosos a través de la frontera hasta imponer las medidas de profilaxis individual.

El Mensaje contiene las siguientes conclusiones:

1.º La Sanidad pública, cuya organización ha sido retratadamente pedida por la clase médica a los Poderes públicos, no existe en nuestro país, ocasionando su ausencia una atroz cifra de mortalidad, un descenso de natalidad y una evidente causa de degeneración, todos cuyos hechos están gravemente contra el engrandecimiento, la seguridad, y aun la vida de la Patria.

2.º Para la organización sanitaria precisa, en primer término, crear una junta técnica o consejo que, absolutamente desligado de la política, y ajeno a su influencia, goce de una sana autonomía en tiempos normales y de excepcionales facultades en tiempo de epidemia. A él debe confiarse la formación de un esbozo y completo plan de salubridad pública, y él debe encargarse de su implantación y desenvolvimiento.

3.º Los miembros del citado consejo deberán ser escogidos entre personalidades de positiva solvencia científica, moral y profesional, otorgándose a los Colegios de médicos la designación de alguno de aquellos. De entre los consejeros, y por sus votos, se elegirá el presidente que, previa aprobación del Gobierno, será el director general de la Sanidad del Reino.

4.º Todos los consejeros, como tales, gozarán de inamovilidad, salvo renuncia o a resultas de formación de expediente. Al presidente se le investirá de cuantos prestigios, autoridad, libertad y medios de acción poseen los ministros.

5.º Para afrontar al Parlamento justificadas iniciativas, así como datos y conocimientos de orden biológico, higiénico y antropológico, que han de ser los racionales fundamentos de las leyes sanitarias, para proponer, estudiar y esclarecer asuntos técnicos, deben señalarse puestos en ambas Cámaras a los médicos.

6.º La implantación y el sostenimiento de un régimen sanitario, si ha de ser eficaz, exige con imperiosa necesidad substraer a los médicos titulares de la acción de los municipios, otorgándoles el carácter de funcionarios del Estado.

7.º El decoro del Estado español exige, y el comportamiento de la clase médica bien merece, que termine la coherde tolerancia por la que se consiente, sin exigir ninguna prueba de competencia, el ejercicio en nuestro país de los médicos extranjeros, mientras se prohíba a los españoles en las propias naciones de donde aquellos proceden.

8.º La clase médica juzga un deber ineludible de ciudadanía contribuir a los gastos del Erario nacional en la medida que los Poderes públicos estimen justa y equitativa, pero solicita que el modo tributario y los procedimientos de investigación fiscal en este orden, no lesionen la dignidad profesional.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Compañía: Lo Sociedad H. J. de Ruzo; González, con don Antonio González Taboada, sobre mayor cuantía y pago de cantidad; abogado, señores Moscoso y Leizaola; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Ballejo; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Andalucía: Doña María Morano Pascaña y su esposo don Francisco Funes Peinado, con el Ayuntamiento de Andalucía; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señores Pérez Ballejo y Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanfés: Contra José Salas Muñoz, por homicidio; abogados, señores Tello y González Contreras; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Sanfés: Contra Manuel Blanca Carmona, por dolo; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Gómez Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Germaña Zarita Parra, por dolo; procurador, señor Morcoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Huesca: Contra Antonio Gómez García, por dolo; abogado, señor R. Miró; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra José Gómez Sánchez, por dolo; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra José Gómez Álvarez y otros, por hurto; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

La obra maestra de Alejandro Dumas (padre).

Veinte años después

SE ESTRENA HOY EN EL

Salón Regio

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán libramientos a favor del señor presidente de la Diputación provincial, don José Hincosca Ríos, D. Francisco Pérez Ballejo, don Juan J. Pardo y don Ramón Arias Crespo.

Veinte años después

... Hoy se estrenará la continuación de

LOS TRES MOSQUETEROS

Veinte años después

FOOT-BALL

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de aviación de Armilla, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de segunda categoría «Racing Club» y el «Sporting F. C.»

Reina gran interés entre los aficionados a este deporte, por conocer el resultado de este partido, por contar ambas sociedades con excelentes jugadores.

Esta tarde a las cinco celebrará sesión en el Gobierno militar la Junta provincial de Subsistencias.

La extinción de la plaga de la langosta

La Gaceta publica la siguiente resolución:

Primera. Que se reconozca a los gobernadores civiles de las provincias invadidas, a los Consejos provinciales de Fomento y a los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas, que el plazo legal para la extinción de la plaga de langosta, comenzará a contar el día 1.º de Enero siguiente, debiendo obligar cada uno en su esfera a que realicen los trabajos por sí o por los propietarios que estén obligados a ello.

2.º Que con el fin de conocer el estado de los trabajos que se vayan realizando, los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas, sin excusa ni pretexto alguno, remitirán semanalmente a ese Centro directivo una relación de las hectáreas saneadas en cada uno de los términos municipales invadidos, especializando en los trabajos que se han hecho por las Juntas locales o por los dueños de los terrenos. Igualmente manifestarán los citados ingenieros qué propietarios son los que no se prestan a realizar la campaña, para tomar con ellos las medidas de rigor necesarias. Toda vez que el artículo 63 de la ley determina que no podrán oponerse bajo ningún pretexto, a que la Junta local proceda dentro de sus facultades a los procedimientos de extinción.

3.º Que por los Gobernadores civiles se impongan cuantas sanciones sean precisas y que fija la ley para aquellas Juntas locales, propietarios o colonos que incurran en infracciones de las mismas, dando conocimiento a este Ministerio de los casos que ocurran.

4.º Que se procuren por cuantos medios se estimen necesarios la mayor actividad, hasta el 31 del próximo mes de Enero, en la roturación y saneamiento de cuantas hectáreas aparecen invadidas, realizándose todo ello confo me quede especificado y sin rebasar la fecha dicha; y

5.º Que se exija a las Juntas locales de los términos invadidos la inmediata formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la referida ley de Pisos para el caso en que los propietarios no hubieran por su cuenta las operaciones de extinción a que están obligados.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Compañía: Lo Sociedad H. J. de Ruzo; González, con don Antonio González Taboada, sobre mayor cuantía y pago de cantidad; abogado, señores Moscoso y Leizaola; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Ballejo; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Andalucía: Doña María Morano Pascaña y su esposo don Francisco Funes Peinado, con el Ayuntamiento de Andalucía; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señores Pérez Ballejo y Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanfés: Contra José Salas Muñoz, por homicidio; abogados, señores Tello y González Contreras; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Sanfés: Contra Manuel Blanca Carmona, por dolo; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Gómez Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Germaña Zarita Parra, por dolo; procurador, señor Morcoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Huesca: Contra Antonio Gómez García, por dolo; abogado, señor R. Miró; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra José Gómez Sánchez, por dolo; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra José Gómez Álvarez y otros, por hurto; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

La obra maestra de Alejandro Dumas (padre).

Veinte años después

SE ESTRENA HOY EN EL

Salón Regio

... Hoy se estrenará la continuación de

LOS TRES MOSQUETEROS

Veinte años después

FOOT-BALL

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de aviación de Armilla, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de segunda categoría «Racing Club» y el «Sporting F. C.»

Reina gran interés entre los aficionados a este deporte, por conocer el resultado de este partido, por contar ambas sociedades con excelentes jugadores.

Esta tarde a las cinco celebrará sesión en el Gobierno militar la Junta provincial de Subsistencias.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Compañía: Lo Sociedad H. J. de Ruzo; González, con don Antonio González Taboada, sobre mayor cuantía y pago de cantidad; abogado, señores Moscoso y Leizaola; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Ballejo; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Andalucía: Doña María Morano Pascaña y su esposo don Francisco Funes Peinado, con el Ayuntamiento de Andalucía; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señores Pérez Ballejo y Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanfés: Contra José Salas Muñoz, por homicidio; abogados, señores Tello y González Contreras; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Sanfés: Contra Manuel Blanca Carmona, por dolo; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Gómez Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Germaña Zarita Parra, por dolo; procurador, señor Morcoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Huesca: Contra Antonio Gómez García, por dolo; abogado, señor R. Miró; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra José Gómez Sánchez, por dolo; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De España y del Extranjero

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 26. A las cinco y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. El jefe del Gobierno manifestó a los informadores que se había verificado el entierro del jefe con el ceremonial anticipado por la prensa, y que fue presenciado por un enorme gentío.

Periodista condenado

Madrid 26. El ex redactor del «Heraldo de Madrid» don José Simón Vaidivieso, ha sido condenado a seis meses en el Consejo de Guerra que se le instruyó por un artículo contra el Supremo de Guerra y Marina.

Regreso de un batallón

Salamanca 26. Ha llegado repatriado el batallón expedicionario de Victoria. La ciudad fué engalanada, tributándose a las fuerzas un entusiasta recibimiento.

Más tropas a la península

Almería 26. A bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia» llegaron fuerzas del regimiento de la Princesa al mando del capitán señor Alvarez Entrena, con ocho clases y 260 soldados; el grupo octavo de Artillería ligera al mando del teniente don Cándido Alonso, con cuatro clases y 153 individuos de tropa; el grupo tercero de la Comandancia de Intendencia con 40 soldados; el grupo quinto de Intendencia con dos clases, 18 soldados, el capitán y el auxiliar don José Montes.

Los beneficios del vino

Londres 26. En la sesión celebrada por la Liga Internacional de adversarios a la ley seca se pronunciaron discursos contra dicha disposición.

Disposiciones oficiales

Madrid 26. La «Gaceta» publica una Real orden para que en lo sucesivo los somatenes queden a la resolución del Directorio.

Las comisiones al extranjero

Madrid 26. La «Gaceta» publica una Real orden para que en lo sucesivo los somatenes queden a la resolución del Directorio.

La legitimación de los colegios

Madrid 26. Ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo señalado en el Real decreto de 25 de Septiembre relativo a la legitimación de la situación de los colegios privados.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Madrid 26. Por real decreto se ha anunciado concurso para el arrendamiento del ferrocarril de Ceuta a Tetuán. Las solicitudes se admiten hasta el día 15 de Diciembre, depositando 150.000 pesetas como fianza.

Presidente de una comisión

Madrid 26. Ha sido nombrado presidente de la Comisión de libertad condicional el magistrado del Tribunal Supremo don Angel Díaz.

El Rey a San Sebastián

Madrid 26. El Monarca recibió hoy numerosas audiencias, entre ellas de algunos títulos y muchos jefes y oficiales. Don Alfonso se propone marchar en el expreso a San Sebastián para despedir a su tío el archiduque Eugenio, que regresa a Austria.

El despacho con el Rey

Madrid 26. El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora acostumbrada despatchando con el Rey. El marqués de Estella no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Bulgaria y la Santa Sede

Roma 26. Una nota oficiosa facilitada por el Vaticano asegura que a consecuencia de la audiencia del Papa Pio XI concedida a un ministro del Estado búlgaro, Bulgaria seguirá el ejemplo de los países balcánicos estableciendo relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Solución de una crisis

Lisboa 26. A consecuencia de las gestiones realizadas, el ministro de Agricultura ha retirado su dimisión. El ministro de Comercio se ha encargado, interinamente, de la cartera de Hacienda.

El boxeador Pirpo

Habana 26. Ha llegado el célebre boxeador Pirpo, que estuvo detenido por las autoridades americanas hasta pagar el impuesto de 29.000 dólares sobre beneficios a los Estados Unidos.

La estufa del medio millón

Lisboa 26. Han sido detenidos dos empleados del puerto como autores de la estufa del medio millón de escudos. Son los mismos que estuvieron en la casa Porsica, en Santos.

España en Marruecos

Melilla 26. En las primeras horas de la mañana se verificó una misa en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, siendo oficiada por el soldado presbítero del regimiento del Rey, Gutiérrez Montasose.

La repatriación de tropas. Misa de despedida

Melilla 26. En las primeras horas de la mañana se verificó una misa en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, siendo oficiada por el soldado presbítero del regimiento del Rey, Gutiérrez Montasose.

Comemorando a Sidi el Hassan

En Zeluan se ha celebrado el acto conmemorativo del aniversario de la muerte del sultán Sidi-Alí el Hassan. Asistieron todos los kaides y jefes de cabillas, de Guelaya, de Quebdana, Bembraynah y Ulad Settud, al frente de los cuales se hallaba Abd-el-Kader.

Una asamblea

Madrid 26. Hoy se ha verificado en la Diputación una asamblea para tratar del ferrocarril de Santander y del de Valencia.

Consejero de la Tabacalera

Madrid 26. Ha sido nombrado Consejero de la Compañía Arrendataria don Félix Boix.

Firma regia

Madrid 26. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando jefe de Estado Mayor de Melilla al coronel de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña.

Entierro del Jalfia

Tetuán 26. Se ha verificado el entierro del jalfia Muley el Mehdi, resultando el acto impresionante. Asistieron las autoridades, cofradías religiosas y miles de indígenas de la ciudad y del campo.

Las responsabilidades administrativas

Madrid 26. A consecuencia de denuncias formuladas, se ha enviado una inspección al pueblo de Aravaca. Los comisionados llegaron anoche a dicha localidad, procediendo a sellar la caja de caudales y ordenaron al secretario don Vicente Pérez que convocase a sesión para hoy a las nueve de la mañana.

Visitas al Presidente

Madrid 26. Hoy estuvieron en la Presidencia los generales Luque y Saro con el señor Serrano Jover, en representación del Tiro Nacional, con objeto de entrevistarse con el Directorio.

Aritmética

RODRIGUEZ MEDEL (PRIMERA PARTE) De venta en las principales librerías y en el domicilio del autor Don José Rodríguez Medel Director de la Academia MEDEL-VAZQUEZ.

En Sarriena

Huesca 26. Ha terminado la inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de Sarriena. Han ingresado en la cárcel el secretario y el depositario.

En Lentejuela

Sevilla 26. Han sido detenidos un exalcalde, el secretario del Ayuntamiento y dos depositarios de Lentejuela por haberse comprobado irregularidades administrativas.

En Callosa de la Sierra

Alicante 26. El gobernador civil ha ordenado la detención en el pueblo de Callosa de la Sierra de los exalcaldes don Antonio Mero y don Roque Pino, del depositario señor Valdés y del contador don Alfonso Ayera.

El suceso de Aravaca

Madrid 26. Ha suscitado muchos comentarios el suceso trágico ocurrido en el pueblo de Aravaca, donde el secretario del Ayuntamiento ha puesto fin a su vida. Se asegura que tan fatal resolución la adoptó teniendo a la responsabilidad que pudiera alcanzarle en el asunto del empréstito de 15.000 pesetas que obtuvo el Municipio para realizar obras y que se dedicó a atenciones distintas.

Reunión del Directorio

Madrid 26. A las cinco se reunió en la Presidencia el Directorio. El general Primo de Rivera anunció a los periodistas que en cuanto termine la reunión irá a Palacio para llevar varias disposiciones a la firma del Rey.

Confederación franco-latina

París 26. El banquete organizado por el comité de Francia y América ha sido una grandiosa manifestación de fraternidad franco-latino-americana. Asistieron 150 comensales, entre ellos varios diplomáticos de la América del Sur y el embajador de España.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26. Fuerzas repatriadas. Procedente de Melilla ha llegado el batallón de Vergara. En el trayecto hasta el cuartel, las tropas fueron aclamadas por el gentío.

El cierre de establecimientos

Barcelona 26. Los concurrentes habituales a los cabarets, al comenzar anoche a cumplirse las órdenes severas del cierre trasladáronse a las Ramblas provistos de bocadillos y botellas de vino.

Auto arrollado por un tren

En la línea de Manresa, un tren arrolló a un automóvil, cuyo propietario, el comandante don Juan Fargas, que lo ocupaba, pudo salvarse arrojándose precipitadamente por la portezuela del vehículo.

Policías detenidos

Madrid 26. Han ingresado en la cárcel dos agentes de Policía. Aunque se guarda gran reserva sobre las causas, se asegura que ha motivado tal medida el resultado de un expediente que se se les instruya.

Entrevistas con el Presidente

Madrid 26. Estuvieron en la Presidencia hablando con el marqués de Estella, distintas personalidades, entre ellas el embajador de España en Berlín y el Gobernador duque de Tetuán.

La liquidación de Sánchez Guerra

Madrid 26. Con motivo del cumpleaños de la Reina, el expresidente del Consejo dirigió una carta a la duquesa de San Carlos, para que se sirviera transmitir a la Soberana su felicitación por dicha festividad.

Marfil se disculpa

Madrid 26. El exsubsecretario de la Presidencia señor Marfil ha dirigido una carta al señor García Molina, en la que le manifiesta que él nunca cobró nada de la Asociación Madrileña de Caridad.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distingan las estroboles, componen la piedra y expulsan las acnélicas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragícos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito 90 píasas gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método expeditivo infalible.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Madrid 26. El ex teniente alcalde de Madrid don Francisco Silva, que se encuentra en la Cárcel Modelo, ha dirigido una carta al «Heraldo» dolorosamente afectado por la detención de que, dice, ha sido víctima.

Las incompatibilidades

Madrid 26. El Banco de España ha consultado al Directorio el caso del conde de San Luis, que es asesor y accionista de dicha entidad. El Directorio ha contestado que aplaque la resolución sobre dicho señor hasta que se estudie el caso sobre incompatibilidades de los accionistas.

Confederación franco-latina

París 26. El banquete organizado por el comité de Francia y América ha sido una grandiosa manifestación de fraternidad franco-latino-americana. Asistieron 150 comensales, entre ellos varios diplomáticos de la América del Sur y el embajador de España.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26. Fuerzas repatriadas. Procedente de Melilla ha llegado el batallón de Vergara. En el trayecto hasta el cuartel, las tropas fueron aclamadas por el gentío.

El cierre de establecimientos

Barcelona 26. Los concurrentes habituales a los cabarets, al comenzar anoche a cumplirse las órdenes severas del cierre trasladáronse a las Ramblas provistos de bocadillos y botellas de vino.

Policías detenidos

Madrid 26. Han ingresado en la cárcel dos agentes de Policía. Aunque se guarda gran reserva sobre las causas, se asegura que ha motivado tal medida el resultado de un expediente que se se les instruya.

Entrevistas con el Presidente

Madrid 26. Estuvieron en la Presidencia hablando con el marqués de Estella, distintas personalidades, entre ellas el embajador de España en Berlín y el Gobernador duque de Tetuán.

La liquidación de Sánchez Guerra

Madrid 26. Con motivo del cumpleaños de la Reina, el expresidente del Consejo dirigió una carta a la duquesa de San Carlos, para que se sirviera transmitir a la Soberana su felicitación por dicha festividad.

Marfil se disculpa

Madrid 26. El exsubsecretario de la Presidencia señor Marfil ha dirigido una carta al señor García Molina, en la que le manifiesta que él nunca cobró nada de la Asociación Madrileña de Caridad.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distingan las estroboles, componen la piedra y expulsan las acnélicas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragícos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito 90 píasas gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método expeditivo infalible.

Las incompatibilidades

Madrid 26. El Banco de España ha consultado al Directorio el caso del conde de San Luis, que es asesor y accionista de dicha entidad. El Directorio ha contestado que aplaque la resolución sobre dicho señor hasta que se estudie el caso sobre incompatibilidades de los accionistas.

Confederación franco-latina

París 26. El banquete organizado por el comité de Francia y América ha sido una grandiosa manifestación de fraternidad franco-latino-americana. Asistieron 150 comensales, entre ellos varios diplomáticos de la América del Sur y el embajador de España.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26. Fuerzas repatriadas. Procedente de Melilla ha llegado el batallón de Vergara. En el trayecto hasta el cuartel, las tropas fueron aclamadas por el gentío.

El cierre de establecimientos

Barcelona 26. Los concurrentes habituales a los cabarets, al comenzar anoche a cumplirse las órdenes severas del cierre trasladáronse a las Ramblas provistos de bocadillos y botellas de vino.

Policías detenidos

Madrid 26. Han ingresado en la cárcel dos agentes de Policía. Aunque se guarda gran reserva sobre las causas, se asegura que ha motivado tal medida el resultado de un expediente que se se les instruya.

Entrevistas con el Presidente

Madrid 26. Estuvieron en la Presidencia hablando con el marqués de Estella, distintas personalidades, entre ellas el embajador de España en Berlín y el Gobernador duque de Tetuán.

La liquidación de Sánchez Guerra

Madrid 26. Con motivo del cumpleaños de la Reina, el expresidente del Consejo dirigió una carta a la duquesa de San Carlos, para que se sirviera transmitir a la Soberana su felicitación por dicha festividad.

Marfil se disculpa

Madrid 26. El exsubsecretario de la Presidencia señor Marfil ha dirigido una carta al señor García Molina, en la que le manifiesta que él nunca cobró nada de la Asociación Madrileña de Caridad.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distingan las estroboles, componen la piedra y expulsan las acnélicas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragícos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito 90 píasas gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método expeditivo infalible.

Teniente alcalde en el exilio

Madrid 26. El ex teniente alcalde de Madrid don Francisco Silva, que se encuentra en la Cárcel Modelo, ha dirigido una carta al «Heraldo» dolorosamente afectado por la detención de que, dice, ha sido víctima.

Las incompatibilidades

Madrid 26. El Banco de España ha consultado al Directorio el caso del conde de San Luis, que es asesor y accionista de dicha entidad. El Directorio ha contestado que aplaque la resolución sobre dicho señor hasta que se estudie el caso sobre incompatibilidades de los accionistas.

Confederación franco-latina

París 26. El banquete organizado por el comité de Francia y América ha sido una grandiosa manifestación de fraternidad franco-latino-americana. Asistieron 150 comensales, entre ellos varios diplomáticos de la América del Sur y el embajador de España.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26. Fuerzas repatriadas. Procedente de Melilla ha llegado el batallón de Vergara. En el trayecto hasta el cuartel, las tropas fueron aclamadas por el gentío.

El cierre de establecimientos

Barcelona 26. Los concurrentes habituales a los cabarets, al comenzar anoche a cumplirse las órdenes severas del cierre trasladáronse a las Ramblas provistos de bocadillos y botellas de vino.

Policías detenidos

Madrid 26. Han ingresado en la cárcel dos agentes de Policía. Aunque se guarda gran reserva sobre las causas, se asegura que ha motivado tal medida el resultado de un expediente que se se les instruya.

Entrevistas con el Presidente

Madrid 26. Estuvieron en la Presidencia hablando con el marqués de Estella, distintas personalidades, entre ellas el embajador de España en Berlín y el Gobernador duque de Tetuán.

La liquidación de Sánchez Guerra

Madrid 26. Con motivo del cumpleaños de la Reina, el expresidente del Consejo dirigió una carta a la duquesa de San Carlos, para que se sirviera transmitir a la Soberana su felicitación por dicha festividad.

Marfil se disculpa

Madrid 26. El exsubsecretario de la Presidencia señor Marfil ha dirigido una carta al señor García Molina, en la que le manifiesta que él nunca cobró nada de la Asociación Madrileña de Caridad.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distingan las estroboles, componen la piedra y expulsan las acnélicas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragícos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito 90 píasas gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método expeditivo infalible.

El Defensor de Granada

PERIÓDICO INDEPENDIENTE SAN FORTIAT, 30

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy Parada.—Córdoba. — Jefe de día, el comandante de Caballería D. Manuel Rubio Méndez.

Fiestas en Cozujar

Las tradicionales fiestas que en honor a la Santísima Virgen de la Cabeza ha celebrado esta villa, han revestido gran solemnidad.

La llegada del nuevo párroco de esta villa, al que se le hizo un recibimiento entusiasta, y la satisfacción que el pueblo ha visto la variación del antiguo régimen, representada en un nuevo alcalde don Agustín Arrebola Fuentes, han sido lo que han excitado el entusiasmo general.

Celebráronse estas fiestas el día 20 del actual. Fueron anunciadas por el vuelo de las campanas y numerosos cohetes, recorriendo la banda de música de D. José los principales calles de la población, con alegres pasacalles, intercalados con las mejores piezas de su repertorio en obsequio a las autoridades y mayordomos.

Gran castillo de fuegos artificiales y volada y bailes públicos en la plaza de la iglesia, amenizados por el cha banda, despertaron el entusiasmo popular.

La función principal celebróse a las once de la mañana del día 21, asistiendo todas las autoridades, mayordomos, cofrades, hermandades y los niños y niñas de ambas escuelas. El templo, resplandeciente restaurado, apareció majestuoso.

Sus aires, exornados con la de la cabeza propia de las jóvenes Marianas, resultando el hermoso trono la Virgen de la Cabeza, que lució sumoso manto de raso y velo bordado, ofreciendo por la señora doña Rosario Sánchez González de Zayas y dibujado por la señorita Nieves Injira Martín, de Granada.

Celebró la misa el párroco don Miguel Megías, asistido de diácono por don Ricardo González Molins, coadjutor de la parroquia del Paduá, y de subdiácono por don Rafael Alameda, párroco de Nigüela.

El panegírico, a cargo del señor secretario de Paduá, don Adrián López Prieto, fué la nota más saliente de este festival. En el exordio, modo de su clase, eleva un recuerdo que fué un verdadero himno, a la fe de las generaciones pasadas, que con muchos sacrificios erigieron un templo a su amada Patrona en conmemoración de la retirada de los moriscos, que una vez arrasado el Paduá, al paso por la Alameda de Cónchar, se habían aposentado en el castillo que subsiste en la zona, en cuyas faldas convergen las aguas de la zona del Paduá y del río de Dúrcal, descubriéndose hoy el subterráneo, así vertical, de que se servían para surtir de ellas.

Desarrolla la tesis, intercalando las palabras de la Sagrada Escritura que se leen en El Cantar de los Cantares, y termina excitando al numeroso auditorio a que continúen perseverando en la fe y amor a la Reina de los Angeles y a que imploren su intercesión en los momentos estuivos y difíciles que sufre nuestra España querida.

Por la tarde se efectuó la procesión de la Patrona, cuya imagen fué solemnemente en calles y plazas con aque- antusiasmo y júbilo que conve- nían a los nobles y honrados hijos del Valle de Lecrín.

El orden y compostura de las hermandades, cofradías y niños de ambas escuelas era ejemplar.

Durante el trayecto se cantaron fervorosas plegarias, dirigidas y enseñadas por la señorita Nieves Injira, que con voz argentina interpretó el Tota pulchra et Maria, demostrando su esmerada educación artística.

Asombraban la procesión, además del clero y autoridades, don Gaspar Gutiérrez Puerta, don José Gutiérrez Izquierdo y don José Luis Puerta, que llevaban la cola del manto de la Virgen.

Del orden público estaba encargado el comandante del puesto del Paduá don Ignacio López Correa, auxiliado de los guardias a sus inmediatas órdenes don José Fernández Gálvez y don José Jiménez, los cuales han merecido animadas elogios por haberse desvelado para evitar cualquier nota discordante que hubiese alterado tanto júbilo y expansión.

Igualmente ha merecido entusiastas elogios el nuevo alcalde por haber ordenado que las leyes de policía urbana se cumplieran, ejecutando completamente limpias todas las calles.

Espléndido banquete en honor del clero y mayordomos fué la nota final de estas fiestas, que han dejado granísimo recuerdo en los hijos de Cozujar y en las distinguidas familias granadinas y del Valle de Lecrín que nos honraron con su presencia.

Cozujar 23 de Octubre de 1923. — J. L. C.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de hoy: Precio de subasta y clase de ganado Boves, 23 a 3.20. Novillos 1, a 3.05. Vacas, 2 a 2.60. Borregos, 45, a 3.10. Cabras, 11, a 1.97.

De Moraleda de Zafayona

En el día de ayer tuvo lugar en este pueblo el acto de dar posesión de la parroquia al nuevo párroco don José López Toro.

Para recibirlo salieron a las afueras del pueblo el señor cura que es don Francisco Galindo Matarrán, acompañado de las autoridades, del mérito titular don Francisco Gálvez Durán, del síndico del Cuerpo de Fuercas don Manuel González, el secretario del Ayuntamiento y profesores de las escuelas don Leonardo Navas Quesada y don María Rico Aparicio, seguidos de numerosos vecinos.

A las tres de la tarde llegó el santo al sitio de espera, dándose por concluido un viva al nuevo párroco, desfilando éste del coche y asistiendo las presentaciones por el señor Galindo.

Seguidamente dirigióse la comitiva a la puerta de la iglesia en donde se dio lectura a la real cédula, quedando autorizada la posesión por el señor cura que esta y por el alcalde y secretario, que firmaron el acta de posesión como testigos.

Seguidamente marcharon a la casa de doña María Coes Martín, viuda de López Teñillo, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El pueblo lamenta el cese del señor Galindo y desea al nuevo párroco una acertada venturosa.

Moraleda de Zafayona 25 de Octubre de 1923.—El correspondiente, Francisco J. Moreno.

Alhóndiga de granos

Estado que manifiesta las alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha: Trigo: Existencia del día anterior, 268 quintales; entrada de hoy, 15, total, 283. Venado, 21 quintales; quedan, 282. Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 15.25 pesetas. Granada 26 de Octubre de 1923.—El alcalde, E. Cubillas.

SUCESOS LOCALES

Reclamado Por los guardias de Seguridad número 10 y 42 fué capturado Carlos Peña Márquez, reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo.

Damas desahonestas Ayer tarde, el intérprete de la Guardia municipal Enrique García renunció a las damas María de los Reyes Rivas y Benita Benítez Leal, que desahonestamente parecían por la Acera del Casino.

Robo de prendas

Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Ortega Merino, de sesenta y dos años, de oficio albañil, habitante en el Barriobuho, número 2, manifestando que hace cinco días notó que su domicilio le habían robado varias prendas de su propiedad valoradas en unas cincuenta pesetas.

Añadió que sospecha sea el autor del robo un joven llamado Agustín Maldonado Navarrete, de diez y siete años, que vive en el segundo piso de dicha casa.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Esta noche se inaugura la temporada de este teatro, y con una compañía de primer orden que hasta ahora ha venido actuando en el teatro Isabel de Madrid, donde estrenó las comedias de más éxito, entre ellas la anunciada para hoy.

La Compañía, formada por la empresa Vila está integrada por varios elementos, pues todos los actores de la misma gozan de gran reputación destacándose el eminente primer actor y director de la Compañía Peco Alarcón, y aumentando la importancia de esta Compañía el figurar como primera actriz, la de más moda hoy en Madrid, María Luisa Moneró.

Han elegido para debut una comedia de estreno, de mucho nombre, perteneciente al joven autor Pepito Fernández del Villar, titulada El Paso del Camello, que está dividida en tres actos, y avalorada con una perfecta presentación.

Mañana domingo dos extraordinarias funciones por tarde y noche, la primera a las seis, y la de noche a las nueve y media.

Se advierte al público que las funciones empezarán a la hora anunciada.

Salón Regio

Hoy es el día fijado por la empresa de esta aristocrática sala para la presentación en su pantalla de la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros titulada Veinte años después.

Esta grandiosa producción seguramente continuará llamando grandemente la atención del distinguido público que asiste a este selecto espectáculo pues el interés de este magnífico novela aumenta considerablemente en esta segunda producción del ingenioso escritor llamada Veinte años Después.

El programa está integrado en el siguiente orden: Los Tres Mosqueteros duodécimo capítulo en cuatro grandes partes, último de esta gran novela y que lleva por título La Ejecución, y la primera, segunda y tercera parte del primer capítulo titulado El Pantano de Richelieu de grandiosa obra Veinte años Después, la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros, siendo

el mismo elenco artístico de Veinte años Después los intérpretes de Los Tres Mosqueteros. Recomendamos al público de Granada no deje de admirar esta gran joya cinematográfica.

Coliseo Olympia Con éxito incomparable se estrenó ayer la monumental película española Rosario la cortijera, en la que el eminente escritor La Argemita está insuperable en el papel que desempeña, lo mismo que los geniales y célebres actores españoles señores Verola y Montenegro.

Tanto en presentación y dirección, como gusto artístico de los paisajes acogidos, puede conceptuarse esta moderna producción española como lo mejor que se ha producido hasta el día en España.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Vicente. Húngaro.—La misa y oficio divino son de la feria con rito semibólico y color verde. Júbilo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordias de María Inmaculada, Agustinos y Ercules del Sagrado Corazón. Júbilo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Agustín, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en la demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las ocho. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Misas de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo. Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Corazón de Jesús, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Espíritu, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración.

Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas telegraficas (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, curias, sobras, vaicos, circulares comerciales, memorandums, cartitas de despedidas, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, órdenes para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, y dependencias de Hacienda, edictos personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

Reclamado Por los guardias de Seguridad número 10 y 42 fué capturado Carlos Peña Márquez, reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo.

Damas desahonestas Ayer tarde, el intérprete de la Guardia municipal Enrique García renunció a las damas María de los Reyes Rivas y Benita Benítez Leal, que desahonestamente parecían por la Acera del Casino.

Robo de prendas Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Ortega Merino, de sesenta y dos años, de oficio albañil, habitante en el Barriobuho, número 2, manifestando que hace cinco días notó que su domicilio le habían robado varias prendas de su propiedad valoradas en unas cincuenta pesetas.

Añadió que sospecha sea el autor del robo un joven llamado Agustín Maldonado Navarrete, de diez y siete años, que vive en el segundo piso de dicha casa.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Esta noche se inaugura la temporada de este teatro, y con una compañía de primer orden que hasta ahora ha venido actuando en el teatro Isabel de Madrid, donde estrenó las comedias de más éxito, entre ellas la anunciada para hoy.

La Compañía, formada por la empresa Vila está integrada por varios elementos, pues todos los actores de la misma gozan de gran reputación destacándose el eminente primer actor y director de la Compañía Peco Alarcón, y aumentando la importancia de esta Compañía el figurar como primera actriz, la de más moda hoy en Madrid, María Luisa Moneró.

Han elegido para debut una comedia de estreno, de mucho nombre, perteneciente al joven autor Pepito Fernández del Villar, titulada El Paso del Camello, que está dividida en tres actos, y avalorada con una perfecta presentación.

Mañana domingo dos extraordinarias funciones por tarde y noche, la primera a las seis, y la de noche a las nueve y media.

Se advierte al público que las funciones empezarán a la hora anunciada.

Salón Regio

Hoy es el día fijado por la empresa de esta aristocrática sala para la presentación en su pantalla de la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros titulada Veinte años después.

Esta grandiosa producción seguramente continuará llamando grandemente la atención del distinguido público que asiste a este selecto espectáculo pues el interés de este magnífico novela aumenta considerablemente en esta segunda producción del ingenioso escritor llamada Veinte años Después.

El programa está integrado en el siguiente orden: Los Tres Mosqueteros duodécimo capítulo en cuatro grandes partes, último de esta gran novela y que lleva por título La Ejecución, y la primera, segunda y tercera parte del primer capítulo titulado El Pantano de Richelieu de grandiosa obra Veinte años Después, la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros, siendo

el mismo elenco artístico de Veinte años Después los intérpretes de Los Tres Mosqueteros. Recomendamos al público de Granada no deje de admirar esta gran joya cinematográfica.

Coliseo Olympia Con éxito incomparable se estrenó ayer la monumental película española Rosario la cortijera, en la que el eminente escritor La Argemita está insuperable en el papel que desempeña, lo mismo que los geniales y célebres actores españoles señores Verola y Montenegro.

Tanto en presentación y dirección, como gusto artístico de los paisajes acogidos, puede conceptuarse esta moderna producción española como lo mejor que se ha producido hasta el día en España.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las ocho. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas telegraficas (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, curias, sobras, vaicos, circulares comerciales, memorandums, cartitas de despedidas, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, órdenes para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, y dependencias de Hacienda, edictos personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Vicente. Húngaro.—La misa y oficio divino son de la feria con rito semibólico y color verde. Júbilo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordias de María Inmaculada, Agustinos y Ercules del Sagrado Corazón. Júbilo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Agustín, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en la demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las ocho. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Misas de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo. Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Corazón de Jesús, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Espíritu, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración.

Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas telegraficas (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, curias, sobras, vaicos, circulares comerciales, memorandums, cartitas de despedidas, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, órdenes para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, y dependencias de Hacienda, edictos personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

Reclamado Por los guardias de Seguridad número 10 y 42 fué capturado Carlos Peña Márquez, reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo.

Damas desahonestas Ayer tarde, el intérprete de la Guardia municipal Enrique García renunció a las damas María de los Reyes Rivas y Benita Benítez Leal, que desahonestamente parecían por la Acera del Casino.

Robo de prendas Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Ortega Merino, de sesenta y dos años, de oficio albañil, habitante en el Barriobuho, número 2, manifestando que hace cinco días notó que su domicilio le habían robado varias prendas de su propiedad valoradas en unas cincuenta pesetas.

Añadió que sospecha sea el autor del robo un joven llamado Agustín Maldonado Navarrete, de diez y siete años, que vive en el segundo piso de dicha casa.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Esta noche se inaugura la temporada de este teatro, y con una compañía de primer orden que hasta ahora ha venido actuando en el teatro Isabel de Madrid, donde estrenó las comedias de más éxito, entre ellas la anunciada para hoy.

La Compañía, formada por la empresa Vila está integrada por varios elementos, pues todos los actores de la misma gozan de gran reputación destacándose el eminente primer actor y director de la Compañía Peco Alarcón, y aumentando la importancia de esta Compañía el figurar como primera actriz, la de más moda hoy en Madrid, María Luisa Moneró.

Han elegido para debut una comedia de estreno, de mucho nombre, perteneciente al joven autor Pepito Fernández del Villar, titulada El Paso del Camello, que está dividida en tres actos, y avalorada con una perfecta presentación.

Mañana domingo dos extraordinarias funciones por tarde y noche, la primera a las seis, y la de noche a las nueve y media.

Se advierte al público que las funciones empezarán a la hora anunciada.

Salón Regio

Hoy es el día fijado por la empresa de esta aristocrática sala para la presentación en su pantalla de la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros titulada Veinte años después.

Esta grandiosa producción seguramente continuará llamando grandemente la atención del distinguido público que asiste a este selecto espectáculo pues el interés de este magnífico novela aumenta considerablemente en esta segunda producción del ingenioso escritor llamada Veinte años Después.

El programa está integrado en el siguiente orden: Los Tres Mosqueteros duodécimo capítulo en cuatro grandes partes, último de esta gran novela y que lleva por título La Ejecución, y la primera, segunda y tercera parte del primer capítulo titulado El Pantano de Richelieu de grandiosa obra Veinte años Después, la obra maestra de Alejandro Dumas (padre) continuación de Los Tres Mosqueteros, siendo

el mismo elenco artístico de Veinte años Después los intérpretes de Los Tres Mosqueteros. Recomendamos al público de Granada no deje de admirar esta gran joya cinematográfica.

Coliseo Olympia Con éxito incomparable se estrenó ayer la monumental película española Rosario la cortijera, en la que el eminente escritor La Argemita está insuperable en el papel que desempeña, lo mismo que los geniales y célebres actores españoles señores Verola y Montenegro.

Tanto en presentación y dirección, como gusto artístico de los paisajes acogidos, puede conceptuarse esta moderna producción española como lo mejor que se ha producido hasta el día en España.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las ocho. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas telegraficas (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, curias, sobras, vaicos, circulares comerciales, memorandums, cartitas de despedidas, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, órdenes para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, y dependencias de Hacienda, edictos personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Vapores correos franceses

De la Societé Generale de Transportes Maritimes a Vapeur et Elcy Latine. Servicio triple y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía de hilo.

Formosa Saldrá de Almería el día 13 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires. Alsina Saldrá de Almería el 22 de Octubre, de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Pincio Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera Un entero 327.50 pesetas, incluido impuestos. Un medio 170.

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes al estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios ENJO de Ricardo Jiménez (S. en S.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERÍA, y Corzina del Puerto, número 21 y 23, MALAGA.

Doctor RIVERA

Especialista de Ginecología, Ginecología y Obstetricia.—MÉDICO Y CONSULTORIO: Cuesta de Comeros, núm. 8. Teléfono, 146. Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día y de la noche.

Creación de la tarantula y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especializados para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de los deformados nasales y de la cara y los oídos, congénita o adquirida. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los brazos y piernas, con aparatos nuevos, últimos modelos.

Operación que posee la más moderna y completa instrumentación de última especialidad y en el que solo se atienden enfermos de la ciudad, que pertenecen desde hace más de veinte años.

“La Favorita”

Mecenas, 49 1-1 Precio fijo. Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Regalos a nuestra numerosa clientela. Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.

Todo el mundo a comprar género barato EN “LA FAVORITA”

“San José”

Torres y López Hermanos. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial. Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro) — Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica — Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

“Amuebladora Granadina”

38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada. Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de mas lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez. Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomiendan y garantizan.

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños. Primera casa en gabanes, gabardines y trajes para toda clase de deportes. Precios fijos y económicos :: Ventas al contado. Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida.

SE SOLICITAN AGENTES

ABDAL- AUTOMOVILES

Entidad bancaria necesita nombrar Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia. No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un provechoso hijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según el trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las condiciones detalladas diríjanse al apartado de Correos, número 17, Granada.

Dr. R. López Villedres

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS. HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6. Jarrera de González, 75 1º.

Urogueria Alhambra

Almacén de drogas el por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Elaboración de Aguas de la venta del Hoyo, recibidos directamente del manantial Aguitoneros. Azútre sulfonado, flor, es deca de 11 y 12, 23, y 46 kilos.

Precios económicos. Drogas, productos y especialidades para la Farmacia. Marqués de Herona, 2, Granada.

Suscríbese a “EL DEFENSOR DE GRANADA”

2 pesetas al mes

EXTRAO

En el establecimiento de bebidas de don Manuel Martín, calle de Salamanca, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una letra extendida a cargo del vecino de Montillá, Miguel Márquez, firmada por Julián Canedo. Dicho documento fué hallado en la vía pública.

Porteria

Se desea una mujer formal, con dos hijos mayores. Inmejorables referencias. Calle Navas, 32, 3º, Angustias Ruiz Sánchez.

Farmacia del Dr. J. Nacle

Catedrático de Química Orgánica. Gran Vía 38 y Marqués de Peñón. Medicamentos de absoluta pureza—Completamente curados de específicos nacionales y extranjeros.

Almacén Peláez Hierros viejos. Grandes existencias.—Compra-venta al por mayor y menor. Fielato de la Fuente Nueva, núm. 2 GRANADA

CASA DE CAMBIO

SE CAMBIAN TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

Se compra oro, plata, platino y dentaduras usadas, pagando siempre por todo su valor

Zacatin, 11 (junto a la Zapatería Alhambra)

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11



Ford
SEDAN
Nuevo Precio
Días

7.015

F. A. B. Barcelona

A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido. Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad. Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente de venta: Antonio Molina Gallagos
Calle del Doctor Argüelles, núm. 8
(Frente a la Facultad de Medicina)

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA es curada con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

El sistema es un medicamento maravilloso que debe ser usado en el momento de la enfermedad, en las nerviosas, debilidad o impotencia.

Una de las causas más comunes de la impotencia es la debilidad de los nervios. Esta debilidad puede ser causada por el exceso de trabajo, la falta de sueño, la falta de alimentación adecuada, la falta de ejercicio, etc.

El sistema es un medicamento maravilloso que debe ser usado en el momento de la enfermedad, en las nerviosas, debilidad o impotencia.

Una de las causas más comunes de la impotencia es la debilidad de los nervios. Esta debilidad puede ser causada por el exceso de trabajo, la falta de sueño, la falta de alimentación adecuada, la falta de ejercicio, etc.

ESTÓMAGO



La Moda Práctica

Año XII

de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.

Toda señora o señorita obtiene con CON LA MODA PRACTICA cuanto le pudiese útil e instructiva. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 1,25

EN LAS OFICINAS DE
"EL DEFENSOR DE GRANADA"
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0,50

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Máquinas de ocasión

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

Hay máquinas para coser y bordar (precios reducidos) — Se componen máquinas de todos los sistemas conocidos y se garantizan las vendas y composuras por dos años. — Se hacen composuras a domicilio.

A los clientes se les entregará, para sus reclamaciones, un recibo firmado y sello de la Casa.

Vena de toda clase de agujas y piezas sueltas
PRECIOS ECONOMICOS
GRANADA. - PLAZA NUEVA, NÚM. 16. (FRENTE A LA AUDIENCIA)

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID
De venta en la Farmacia de Don Blas Montes Carzon
Beyas Católicas, 20 - GRANADA

SE VENDE E OZACION

una motocicleta nueva, una transmisión, con tres ciguetas y cuatro metros de largo, por 60 centímetros, gruesa, ojal de envase, repuestas de puma y varias mamparas de madera, forradas de zinc.

Párase 8 pasadas verse y tratarse. También se vende un motor a gas.

Patrones y moldes alfombrados

Comprada la cel gras para obras y de catuca.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia. No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

SE ALQUILA

Cochera con amplia entrada para auto móvil.

Darán razón: Calle Navarrete.—Carbonería.

Miel blanca

clase extra, se vende al por mayor. Para tratar, dirigirse a don Antonio Higuera, en Izanalloz (Granada).



Erika

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberg. Apartado 335 Barcelona.

Representación:
ORNO DE HAZA, 22



POUDRE PEONIA
ESPARFUMES

Marycel PARIS

LOS SOBRES DE POLVOS PEONIA SON LOS MEJORES. MA PERFUMADOS, Y O O CUESTAN VEINTIIN O CENTIMOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

MARYCEL BARCELONA

QUIMERA DE ORO
Jabón de moda Marycel

Faltan Representantes

En la imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

TOMO II. Número 125

Los cuarenta y cinco

POE ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de F. de V. — Casa Editorial Finca de Luis Tasso — Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

dudéis de vuestro propio valor hasta el punto de creerlos ya fugitivo ante los flamencos. En todo caso, tranquilizaos: cuando entran en combate esos prudentes comerciantes, tienen la costumbre de ponerse armaduras demasiado pesadas, para que puedan alcanzaros, aunque os persiguiesen.

—Monseñor, yo no dudo de mi valor; monseñor, yo ocuparé la primera fila, pero también seré derrotado en la primera fila, mientras que otros lo serán en la última.

—Señor de Joyeuse, de todos modos, vuestro razonamiento no es lógico: vos habéis aprobado mi conducta cuando tomaba las plazas pequeñas.

—Yo apruebo que toméis lo que no se defiende.

—Pues bien, después de haber tomado las plazas que no se defendían, como vos decís, no voy a recular ante las grandes porque se defiendan o porque amenacen defenderse.

—Y hará mal Vuestra Alteza. Vale más recular en un terreno seguro, que tambalearse en un foso y continuar delante.

—Bueno, me tambalearé, pero no recularé.

—Vuestra Alteza hará lo que quiera—dijo Joyeuse inclinándose;—y nosotros haremos lo que Vuestra Alteza mande, pues estamos para obedecerlos.

—Duque, eso no es responder.

—Es la única respuesta que le puedo dar a Vuestra Alteza.

—Veamos, probadme que me engaño, pues mi mayor deseo es ser de vuestra opinión.

—Monseñor, ved al ejército del príncipe de Orange era vuestro, ¿verdad? Pues bien, en lugar de acampar delante de Anvers, está en Anvers, lo cual es muy diferente. Ved al taciturno, como vos mismo le llamáis era vuestro ami-

go y consejero, y no sólo no sabéis lo que es de él, sino que estáis casi seguro de que se ha convertido en enemigo vuestro; ved a los flamencos; cuando estábais en Flandes, empavesaban sus barcos y sus murallas al verlos llegar, y ahora os cierran sus puertas y os apuntan con sus cañones, cual si fuéis el duque de Alba. Se lo repito, pues, a Vuestra Alteza, y ese momento llegará tan pronto como ordenéis a vuestros artilleros que hagan fuego.

—Pues bien—respondió el duque de Anjou,—caerán al mismo tiempo Anvers; eso suponiendo que tengamos que habérnoslos únicamente con los de Anvers, y qué, mientras damos el asalto, no caiga el taciturno sobre nosotros sin decir nada, con esos eternos ocho o diez mil hombres, siempre aniquilados y siempre vivos, que le sirven hece ya diez o doce años, para tener en continua jaque al duque de Alba, a don Juan, a Requesens y al duque de Parma.

—¿Persistís, pues, en vuestra opinión?

—¿En cuál?

—En la de que seremos derrotados.

—Indefectiblemente.

—Pues bien, señor de Joyeuse, es fácil de evitar, por vuestra parte, al menos—dijo el príncipe con acritud:—mi hermano os ha enviado para apoyarme, y vuestra responsabilidad queda cubierta si yo os despidió diciéndoos que no necesitáis vuestra ayuda.

—Vuestra Alteza puede despedirme—dijo Joyeuse;—pero eso sería una vergüenza que yo no lo aceptase la víspera de una batalla.

—La prolongado murmullo de aprobación acogió las palabras de Joyeuse, y entonces el príncipe conoció que había ido demasiado lejos, y dijo levantándose y abrazando al joven:

—Mi querido almirante, vos no queréis entenderme y sin embargo, a mí me parece que tengo razón, o mejor dicho, yo creo que en la situación en que me hallo, no puedo decir en voz alta que obré erróneamente; vos me reprocháis mis faltas, y yo ya las conozco; yo he sido demasiado celoso por el honor de mi nombre y

he querido probar con exceso la superioridad de las armas francesas, en lo cual he hecho mal. Pero el mal ya está hecho, y vamos a hacer otro peor? He aquí ante gentes armadas, es decir, ante hombres que nos disputan lo que me han ofrecido. ¿Vamos a cederles el terreno? Entonces, mañana recobrarían palmo a palmo lo que yo he conquistado. No, la espada está desnuda; ataquemos pues, o seremos atacados. Este es mi sentir.

—Desde el momento en que Vuestra Alteza habla de ese modo, yo me guardaré de añadir palabra—dijo Joyeuse.—Estoy aquí para obedeceros, monseñor, y creedlo, lo haré tan go toso si me conducis a la muerte como si me lleváseis a la victoria; sin embargo, pero, no, monseñor.

—¿Qué?

—No, quiero y debo callarme.

—No ¡por Dios! decid, almirante, yo lo quiero.

—Monseñor entonces lo haré particularmente.

—¿Particularmente?

—Si Vuestra Alteza lo tiene a bien,

Todos se levantaron y recularon hasta el extremo de la espaciosa tienda de Francisco.

—Hablad, dijo éste.

—Monseñor podría sufrir con indiferencia un revés por parte de España o una derrota que dejase triunfantes a esos bebedores de cerveza o a ese príncipe de Orange de doble cara; pero ¿se aventaría, acaso a hacer reír a expensas de Vuestra Alteza al señor duque de Guisa?

—Francisco frunció las cejas; y dijo:

—Al señor de Guisa? ¡eh! ¿qué tiene que hacer él en todo esto?

—Según se afirma, el señor de Guisa quiso asesinar a monseñor—continuó diciendo a Joyeuse,—y si Salcedo no lo confesó en el patíbulo, lo confesó en la tortura. Ahora bien, o mucho me engaño yo, o sería una inmensa alegría para Guisa que desempeñe tan gran papel en todo esto al vernos derrotados en Anvers, procurándole tal vez la muerte de un hijo de Francia, que tan cara prometió pagarle a Salcedo. Monseñor, leed la historia de Flandes, y veréis que los flamencos tienen la